



COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Bruselas, 09.07.2002
COM(2002) 372 final

COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL CONSEJO

Informaciones financieras sobre los Fondos Europeos de Desarrollo

COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL CONSEJO

Informaciones financieras sobre los Fondos Europeos de Desarrollo

ÍNDICE

Advertencia.....	3
Resumen.....	4
1. Estado de ejecución de los Fondos Europeos de Desarrollo a 31.12.2001	6
1.1. Cuadro general	6
1.2. Ejecución de los FED en 2001	7
2. Previsiones de ejecución financiera para el ejercicio 2002 (Datos revisados en mayo de 2002).....	9
2.1. Decisiones	10
2.2. Pagos	10
2.3. Peticiones de contribuciones previstas para 2002	11
3. Estimaciones de ejecución para el ejercicio 2003	12
Anexos	

Advertencia

El presente documento constituirá un anexo del proyecto de presupuesto para 2003, de conformidad con los acuerdos adoptados en 1979 en el marco del procedimiento presupuestario.

Para facilitar la tarea de la autoridad presupuestaria, la información presentada se limita a lo esencial. Como en años anteriores, se destaca:

el estado de ejecución de los FED a 31 de diciembre de 2001;

las previsiones de ejecución financiera para el ejercicio en curso;

las previsiones de gastos para el ejercicio 2003.

Para obtener datos más pormenorizados sobre la ejecución de los FED a 31.12.2001, se puede consultar la Comunicación de la Comisión al Tribunal de Cuentas, al Parlamento y al Consejo en la que se presentan los balances financieros y las cuentas de gestión del 6º, 7º y 8º Fondo Europeo de Desarrollo Ejercicio 2001 (COM(2002) 211 final de 29.4.2002).

Resumen

1. En **2001**, la ejecución del FED ha registrado el nivel más elevado de su historia, con 2 067,86 millones de euros, y confirma la rectificación de los pagos iniciada en 1998 gracias a la entrada en vigor del 8º FED. Hay que constatar que los gastos efectivos fueron muy inferiores a las previsiones presentadas a los Estados miembros en noviembre de 2000¹ (2 538 millones de euros, es decir, un índice de ejecución de 81,5%). Esta divergencia se debe principalmente a una sobrevaloración de las posibilidades de desembolsos con cargo a la ayuda programable y, en menor medida, al Stabex. En cambio, los pagos superaron ligeramente la revisión efectuada en junio de 2001. En efecto, esta revisión, presentada al Consejo en la Comunicación precedente "Informaciones financieras sobre los Fondos Europeos de Desarrollo"², condujo a un importe de 2 000 millones de euros.

Por lo que se refiere a las decisiones, los nuevos compromisos registrados en 2001 ascienden a 1 920 millones de euros. Teniendo en cuenta que se han liberado 366 millones de euros, la cifra neta es de 1 554 millones de euros. Este importe supone una enorme reducción con respecto a las realizaciones en 2000. El año 2000 registró una marca, con un importe de 3 757 millones de euros. Hay varias razones que explican que no se haya mantenido el nivel alcanzado en 2000. En primer lugar, los FED operan sobre la base de ciclos de cinco años aproximadamente y, con respecto a las decisiones, 2000 representa el año que se sitúa en el punto álgido del ciclo. Este movimiento se acentuó con el compromiso en 2000 de un importe de cerca de 10 000 millones de euros para dos programas de reducción de la deuda. Por último, el movimiento a la baja iniciado a partir de 2001 se acentúa porque los países con buenos resultados sufren una insuficiencia de recursos a la espera de la ratificación del Acuerdo de Cotonú.

2. Las previsiones de ejecución para el año **2002** se han revisado a la baja, principalmente en lo que se refiere a los pagos. Resulta actualmente poco probable que se pueda realizar el nivel previsto en noviembre de 2001. Sobre la base de un análisis de los expedientes en curso, la Comisión parte ahora de un importe de 2 000 millones de euros, tanto para los pagos como para las decisiones, frente a, respectivamente, 2 345 millones de euros y 2 100 millones de euros calculados al fines de 2001. Las reducciones se refieren a la ayuda programable y están relacionadas también con una falta de recursos causada por el retraso en la ratificación del acuerdo de Cotonú. Las consecuencias de este retraso sólo se reabsorberán parcialmente por la movilización a partir de 2002, como medida transitoria, de una dotación de 1 200 millones de euros, procedentes del saldo del 8º FED, (Decisión nº 1/2000 del Consejo de Ministros ACP/CE de 27 de julio de 2000).

En consecuencia, si bien la Comisión había previsto en su Comunicación de diciembre de 2001³ que serían necesarias contribuciones por valor de 2 000 millones de euros, ahora se demuestra que un importe de 1 800 millones de euros debería bastar para cubrir las necesidades. En las dos primeras peticiones de contribuciones se pidieron 800 millones de euros y la Comisión prevé proponer como tercera petición un importe de 481 millones de euros. Éste es el saldo aún disponible con cargo al 7º FED y en consecuencia permite

¹ COM(2000) 805 final de 12.12.2000.

² COM (2001) 402 final de 16.7.2001.

³ COM(2001) 780 final de 17.12.2001.

cerrar las peticiones de contribución con cargo a este FED. La cuarta petición sería entonces de un importe de 519 millones de euros, lo que da en total 1 800 millones de euros. Las necesidades de la cuarta petición se evaluarán de nuevo en octubre 2002 sobre la base del progreso de los expedientes en curso.

3. Por último, para el año **2003** la Comisión espera decisiones y pagos del orden de 2 500 millones de euros. Estas cifras se obtienen sobre la base del perfil histórico (desglose de los créditos a lo largo de los distintos años de ejecución) observado para los FED anteriores, adaptado para dar cabida al efecto previsto del proceso de desconcentración de los servicios hacia las delegaciones. Dada la incertidumbre sobre la fecha de aplicación del 9º FED (vinculada a la ratificación del acuerdo de Cotonú), estas cifras habrán de interpretarse con mucha prudencia.

Teniendo en cuenta los saldos de principio y final de ejercicio que se consideran necesarios, el importe de las contribuciones que los Estados miembros deberían abonar en 2003 se calcula en 2 300 millones de euros.

1. ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS DE DESARROLLO A 31.12.2001

1.1. Cuadro general

Fondos ⁴	Estado de ejecución a 31/12/01 <i>en millones de euros</i>	Estado de ejecución a 31/12/01 <i>En %</i>	Entrada en vigor del FED	Beneficiarios	Naturaleza de las ayudas
<u>6º FED</u>			1/5/1986	ACP-PTU	Ayudas programables Bonificación de intereses. Capitales de riesgo Stabex Sysmin Ayuda de urgencia Ayuda a los refugiados
Dotaciones (a)	7 829,1 ⁵				
Decisiones (b)	7 481,9	96% (b/a)			
Contratos (c)	7 285,4	93% (c/a)			
Pagos (d)	7 186,6	92% (d/a)			
		96% (d/b)			
		99% (d/c)			
<u>7º FED</u>			1/9/1991	ACP-PTU	Ayudas programables Mecanismo de ajuste estructural Bonificación de intereses. Capitales de riesgo Stabex Sysmin Ayuda de urgencia Ayuda a los refugiados
Dotaciones (a)	11 503,3 ⁶				
Decisiones (b)	10 802,7	94% (b/a)			
Contratos (c)	9 657,2	84% (c/a)			
Pagos (d)	8 906,3	77% (d/a)			
		82% (d/b)			
		92% (d/c)			
<u>8º FED</u>			17/6/1998	ACP-PTU	Ayudas programables Mecanismo de ajuste estructural Bonificación de intereses. Capitales de riesgo Stabex Sysmin Ayuda de urgencia Ayuda a los refugiados PPME - reducción de la deuda
Dotaciones (a)	13 465,0				
Decisiones (b)	9 868,2	73% (b/a)			
Contratos (c)	5 738,6	43% (c/a)			
Pagos (d)	3 590,8	27% (d/a)			
		36% (d/b)			
		63% (d/c)			

⁴ Las cifras de las dotaciones no incluyen los intereses.

⁵ Esta cifra tiene en cuenta las transferencias entre FED.

⁶ Esta cifra tiene en cuenta las transferencias entre FED.

1.2. Ejecución de los FED en 2001

EVOLUCIÓN DE LOS PAGOS (en millones de euros)

(6º, 7º y 8º FED)

en millones de euros

	Pagos corrientes	Stabex	TOTAL
1992	1 330	612	1 942
1993	1 321	33	1 354
1994	1 430	351	1 781
1995	1 260	303	1 563
1996	1 152	165	1 317
1997	1 194	19	1 213
1998	1 351	89	1 440
1999	1 255	20	1 275
2000	1 477	71	1 548
2001	1 715	353	2 068

Comparación decisiones/pagos por instrumento en 2000 y 2001

(6º, 7º y 8º FED)

en millones de euros

Instrumentos	Decisiones		Pagos	
	2000	2001	2000	2001
AYUDA PROGRAMABLE	2 100,47	1 101,60	892,37	1079,00
– Programas indicativos nacionales y regionales	1 640,97	886,14	745,05	775,24
– Mecanismo de ajuste estructural	459,50	215,46	147,32	303,76
STABEX	361,06	0,00	70,61	353,22
SYSMIN	94,10	-0,28	28,73	48,18
CAPITAL DE RIESGO	122,59	383,47	152,55	183,46
BONIFICACIONES DE INTERESES	24,50	16,33	17,42	15,57
AYUDA DE URGENCIA	1,52	11,90	28,26	30,48
AYUDA A REFUGIADOS	24,19	41,14	1,79	7,95
PPME - Iniciativa de reducción de la deuda	1 028,97	0,00	356,44	350,00
TOTAL	3 757,42	1 554.16⁷	1 548,17	2 067,86

⁷ Esta cifra tiene en cuenta liberaciones del orden de 366 millones de euros, incluidos 1 951 millones de euros que corresponden a la anulación de acuerdos de financiación (artículo 3 de los acuerdos de financiación: (no)respeto de la fecha de inicio). De este último importe, se volvieron a comprometer 176,4 millones de euros.

El nivel de las decisiones en 2001 fue bajo en relación con los tres últimos años, y en particular en relación con el año 2000. Varias razones explican esta reducción. En primer lugar, la ejecución de los FED sigue ciclos plurianuales. Los años 1998 a 2000 correspondieron a la aplicación del 8º FED y por lo tanto se caracterizaron por volúmenes importantes de compromisos. En este sentido, es normal que el ritmo de las decisiones haya sido menor a partir de 2001. Por otra parte, el año 2000 se benefició de una decisión relativa a la reducción de la deuda de los países más endeudados, por un importe aproximado de 1 030 millones de euros. Por último, en 2001 los países que estaban evolucionando bien sufrieron globalmente de una insuficiencia de recursos en espera de los nuevos Programas Indicativos Nacionales que deben firmarse en el marco del 9º FED, mientras que se bloqueaban sumas relativamente importantes destinadas a algunos países que tenían resultados menos buenos o que estaban en crisis.

En cambio, el nivel de los pagos en 2001 fue el más elevado desde el principio de los FED. En efecto, el ciclo de los pagos sigue el de las decisiones con algún desfase. Se observa que, en relación con 2000, 2001 registró pagos importantes mediante los instrumentos Stabex y FAS (Mecanismo de Ajuste Estructural).

El cuadro siguiente presenta los saldos de principio y final de año, las contribuciones de los Estados miembros al FED y los gastos. Se observa que, tanto en 2000 como en 2001, se han transferido sumas importantes de la cuenta Stabex a la cuenta de las operaciones corrientes (1 062 millones de euros para el conjunto de los dos años). Esto ha permitido reducir significativamente la necesidad de recursos financieros procedentes de los Estados miembros. La Comisión operó estas transferencias de acuerdo con la decisión del Comité de Embajadores adoptada en agosto de 2000. Esta decisión obliga a la Comisión a transferir a la cuenta de los gastos corrientes el saldo de la cuenta Stabex que supere el importe de los pagos suspendidos.

en millones de euros

	OPERACIONES CORRIENTES		STABEX		TOTAL	
Recursos financieros	2000	2001	2000	2001	2000	2001
Aplazamiento al 1.1	140,84	783,51	882,00	648,23	1 022,84	1 431,74
Petición de contribuciones	1 480,00	781,46	355,00	348,62	1 835,00	1 130,08
Transferencia de la cuenta del Stabex a la cuenta de gastos corrientes del FED	570,00	492,00	-570,00	-492,00		
Intereses contabilizados / importes para regularizar	70,23	48,48	51,84	68,57	122,07	117,41
TOTAL	2 261,07	2 105,81	718,84	573,42	2 979,91	2 679,23
Gastos	-1 477,56	-1 714,64	-70,61	-353,22	-1 548,17	-2 067,86
Saldo a 31.12	783,51	391,17	648,23	220,20	1 431,74	611,37

La disponibilidad al final del ejercicio 2001 es de 611,4 millones de euros en el conjunto de todas las cuentas, de los cuales 391,2 millones de euros con cargo a los gastos corrientes y 220,2 millones de euros para el Stabex. Estas cifras se pueden considerar normales.

Con respecto a los 391,2 millones de euros, hay que indicar que este importe incluye 83,5 millones de euros pagados por adelantado por el Reino Unido e Irlanda en respuesta a la primera petición para 2002. Sin este pago, el saldo habría sido de 307,7 millones de euros. Para el Stabex, debería seguir disponible un importe ligeramente superior a 200 millones de euros para posibles pagos suspendidos, principalmente en favor de Sudán y Togo.

Además de esos 220,2 millones de euros, al final del ejercicio 2001 la Comisión disponía también de un crédito de 218,7 millones de euros contra algunos Estados miembros, con cargo al Stabex, lo cual eleva el total Stabex a 218,7 millones de euros. Mientras tanto, se ha pagado este crédito. La suma, más los intereses, se ha transferido a la cuenta de los gastos corrientes en 2002.

Se recuerda que el nivel del saldo al final de 2000 era anormalmente elevado por distintas razones (retraso en los gastos con cargo al "Mecanismo de ajuste estructural", transferencia de la cuenta Stabex a la cuenta de los gastos corrientes, etc.), situación que se ha rectificado desde entonces.

2. PREVISIONES DE EJECUCIÓN FINANCIERA PARA EL EJERCICIO 2002 (DATOS REVISADOS EN MAYO DE 2002)

La revisión de las necesidades para 2002 está basada en un análisis de los expedientes en curso tratados por los servicios de la Comisión. Los resultados se presentan en el cuadro siguiente.

en millones de euros

Instrumentos	Decisiones				Pagos			
	6º FED	7º FED	8º FED	TOTAL	6º FED	7º FED	8º FED	TOTAL
AYUDA PROGRAMABLE ⁸	50	100	1 465	1 615	30	250	1 133	1 413
- Programas indicativos nacionales y regionales	50	92	1 349	1 491	30	245	717	992
- Mecanismo de ajuste estructural		8	116	124		5	416	421
Stabex							2	2
SYSMIN							21	21
CAPITAL DE RIESGO			250	250			175	175
BONIFICACIONES DE INTERESES			25	25			25	25
AYUDA DE URGENCIA			20	20			20	20
AYUDA A REFUGIADOS			30	30			15	15
PPME (reducción de la deuda)			60	60			329	329
TOTAL	50	100	1 850	2 000	30	250	1 720	2 000

2.1. Decisiones

Las previsiones de decisiones (2 000 millones de euros) se revisaron ligeramente a la baja en relación con las establecidas en noviembre de 2001 (2 100 millones de euros). Esto se explica principalmente por el hecho de que, en espera de la ratificación del Acuerdo de Cotonú, algunas regiones que están consiguiendo buenos resultados sufren de una insuficiencia de recursos.

2.2. Pagos

También el nivel de los pagos se revisa a la baja y se calcula actualmente en 2 000 millones de euros, frente a 2 345 millones de euros en noviembre de 2001. Se observa, en efecto, cierto retraso en la ejecución de la ayuda programable por las mismas razones indicadas anteriormente para las decisiones. Con respecto a los otros instrumentos, las cifras presentadas anteriormente siguen siendo globalmente válidas. Es necesario, no obstante, destacar que el resultado para el año 2002 sigue estando muy por encima de la media alcanzada durante los años 1992 a 2001 (1 550 millones de euros)

A título de información, el cuadro siguiente compara el cálculo efectuado para el año 2002 (véase más arriba) con la situación de los pagos observados a finales del mes de mayo de 2002

Gastos del FED a 31/05/2002 en relación con las previsiones de 2002

Instrumentos	Previsiones Para 2002	Ejecución a 31.5.2002 ⁹	
		<i>en millones de euros</i>	<i>en %</i>
AYUDA PROGRAMABLE	1 413	490,0	35%
-Programas indicativos nacionales y regionales	992	346,7	35%
-Mecanismo de ajuste estructural	421	143,3	34%
STABEX	2	1,6	81%
SYSMIN	21	20,1	96%
CAPITAL DE RIESGO	175	67,0	38%
BONIFICACIONES DE INTERÉS	25	3,9	16%
AYUDAS DE URGENCIA	20	7,7	38%
AYUDA A REFUGIADOS	15	54	36%
PPME (reducción de la deuda	329	0,0	0%
TOTAL	2 000	595,8	30%

⁸ Comprende medidas transitorias adoptadas de conformidad con la Decisión nº 1/2000 del Consejo de Ministros ACP-CE.

⁹ Movimientos definitivos y movimientos pendientes de regularización.

El índice de realización global a 31 mayo de 2002 se establece en el 30%. Este porcentaje está de acuerdo con las realizaciones de años anteriores en la misma época del año. Para 1999 y 2000 los índices fueron respectivamente de 33% y 21%. El elevado índice observado en 2001 (42%) se explica por desembolsos (excepcionales) importantes con cargo al Stabex (259 millones de euros en esta época del año).

2.3. Peticiones de contribuciones previstas para 2002

La revisión a la baja de los pagos se traducirá en una reducción de las contribuciones que los Estados miembros deberán abonar en 2002. Si bien inicialmente estaba previsto un importe de 2 000 millones de euros, se ha demostrado que una suma de 1 800 millones de euros debería bastar para cubrir las necesidades. Sobre la base de la información actualmente disponible, esto debería conducir a un saldo de fin del ejercicio 2002, en el capítulo "operaciones corrientes", del orden de 370 millones de euros. Este saldo relativamente elevado debería dar a la Comisión un cierto margen de maniobra para posibles desembolsos por encima de la previsión actual de 2 000 millones de euros.

en millones de euros

	Operaciones corrientes	Stabex
Saldo a 01/01/2002	391,2	220,2
Contribución 2002 pagada antes el 01/01/02 e incluida en ese saldo	83,5	
Contribuciones previstas en 2002	1 716,5	218,7
Transferencia del Stabex hacia cuenta gastos corrientes FED (estimación)	255,2	-255,2
Intereses (previsión)	10,0	21,0
Previsión de gastos	-2 000,0	-1,7
Saldo previsible a 31.12.2002	372,9	203,1

Los siguientes elementos de explicación deberían permitir una buena lectura del cuadro:

- Puesto que se ha pagado por adelantado un importe de 83,5 millones de euros antes del 1 de enero de 2002 y por lo tanto forma parte del saldo de principio de año, la suma que queda por pagar por los Estados miembros es de 1 716,5 millones de euros. Esto arroja un total de 1 800 millones de euros.
- El importe indicado en el cuadro con cargo a la transferencia a partir de la cuenta Stabex es una estimación; aún no se conocen los intereses obtenidos sobre la cuenta en 2002.
- La contribución indicada en el capítulo "Stabex" se refiere al pago por un Estado miembro del último crédito en febrero de 2002. Así pues, se han pagado todos los créditos Stabex.
- Por lo que se refiere al saldo Stabex de final de año, se retuvo un importe de 203,1 millones de euros. Este importe corresponde a los pagos actualmente suspendidos en favor de Sudán y Togo. Si se realizaran algunos de estos pagos, el saldo de final de año debería disminuir en consecuencia.

En la práctica, dado que las dos primeras peticiones se refirieron a un importe total de 800 millones de euros, la Comisión propone como tercera petición de contribuciones extraer lo que queda del 7º FED, es decir, 481 millones de euros. Por lo que se refiere a las contribuciones de los Estados miembros, se cerraría así el 7º FED. Quedaría entonces para la última petición un importe de 521 millones de euros, que se tomaría con cargo al 8º FED. Se recuerda que la distribución de las cargas entre los Estados miembros cambia, sobre todo porque a partir del 8º FED, Austria, Finlandia y Suecia deberán contribuir a la financiación del FED. El cuadro del anexo 1 presenta las claves de distribución del 7º y 8º FED, así como los importes que cada Estado miembro debería pagar sobre la base de la situación anteriormente mencionada.

3. ESTIMACIONES DE EJECUCIÓN PARA EL EJERCICIO 2003

El nivel de gastos para el año 2003 constituye simplemente una estimación aproximativa basada en el ritmo observado anteriormente para los distintos FED. Se tienen en cuenta los efectos previstos de la desconcentración de los servicios de la Comisión. Queda claro que la cronología de la ratificación del acuerdo de Cotonú tendrá un efecto importante sobre el nivel efectivo de las decisiones y pagos. Las cifras deben, pues, interpretarse con prudencia.

Tanto en términos de decisiones como de pagos, la Comisión cuenta con una suma de 2 500 millones de euros para 2003. Por lo que se refiere a las decisiones, la mayor parte debería hacerse con cargo al 9º FED, que debería ser a partir de ahora plenamente operativo. Después de la ratificación del acuerdo de Cotonú, debería estar disponibles para nuevos compromisos un importe total que se calcula en 15 400 millones de euros, suma de la cual 12 800 millones de euros constituyen la nueva dotación financiera prevista en el Acuerdo de Cotonú (aumentada, en su caso, en 1 000 millones de euros después del examen del Consejo en 2004). Se añaden a ello los saldos del 6º, 7º y 8º FED, que se calculan actualmente en 2 600 millones de euros.

Con relación al pasado, el nivel de las decisiones debería, pues, aumentar significativamente durante los años siguientes. Para el período 2003 a 2007, la Comisión espera en esta fase un nivel medio de 25 000 a 26 000 millones de euros, con un máximo de más de 3 000 millones de euros en 2005.

Con respecto a los pagos, el importe medio previsto es de 2 700 a 2 800 millones de euros. El punto máximo se espera para el año 2006, en el que los gastos deberían también rebasar los 3 000 millones de euros.

Con el objetivo de situar el saldo de final de año 2003 en un importe aproximado de 200 millones de euros, y teniendo en cuenta los intereses, la Comisión considera que para garantizar una financiación correcta del FED deberían bastar las contribuciones de los Estados miembros fijadas aproximadamente en 2 300 millones de euros.

El cuadro siguiente refleja la situación financiera prevista para el año 2002 (véase el cuadro anterior), completada con la previsión para 2003.

en millones de euros

	Operaciones corrientes	Stabex
Saldo a 01/01/2002	391,2	220,2
Contribuciones previstas en 2002	1 716,5 ¹⁰	218,7 ¹¹
Transferencia del Stabex a la cuenta de gastos corrientes FED (estimación)	255,2	-255,2
Intereses (previsión)	10,0	21,0
Previsión de gastos	-2 000,0	-1,7
Saldo previsible a 31.12.2002	372,9	203,1¹²
Gastos previstos 2003	-2 500,0	
Intereses (previsión)	20,0	
<i>Necesidades previstas 2003</i>	2 300,0	
Saldo previsible a 31/12/2003	192,9	203,1¹³

¹⁰ Antes del 1/10/2002 se pagó un importe de 83,5 millones de euros que forma ya parte, por consiguiente, del saldo a 1/1/2002. De acuerdo con ello, el total de las peticiones de contribuciones 2002 es de 1 800 millones de euros.

¹¹ Pago del último crédito en enero de 2002.

¹² La Comisión debe guardar este importe en la cuenta Stabex para posibles pagos actualmente suspendidos en favor de Sudán y Togo.

¹³ Idem.

ANEXO 1
CONTRIBUCIÓN AL FED PARA EL EJERCICIO 2002

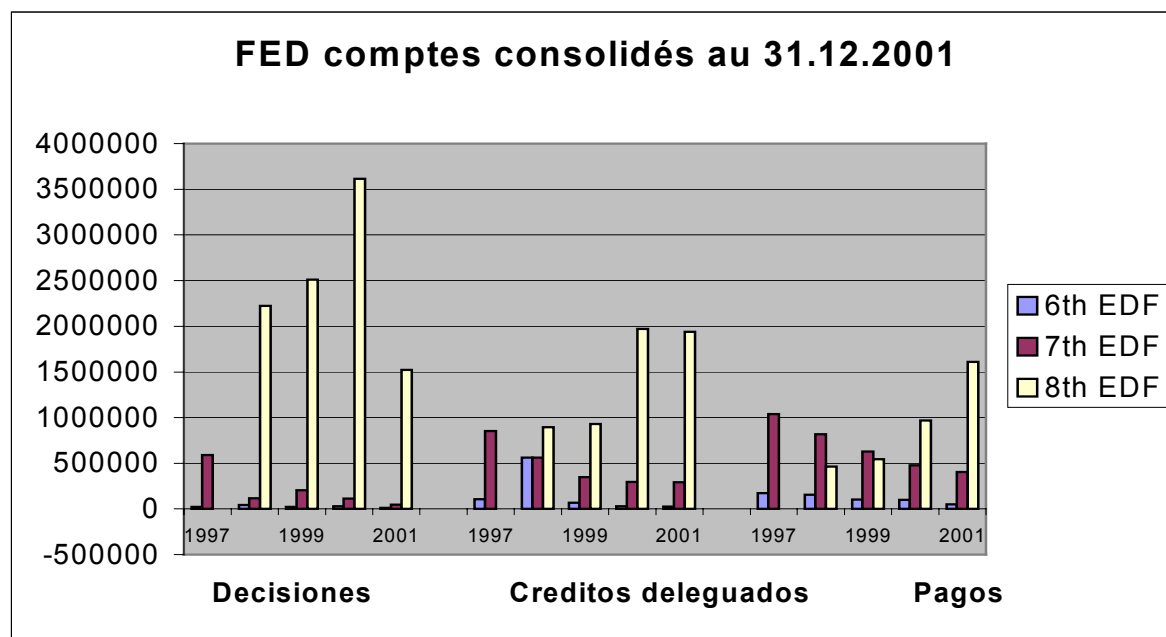
País	CLAVE 7º FED	CLAVE 8º FED	Petición 20/01/2002 sobre el 7º FED	Petición 01/04/2002 sobre el 7º FED	Petición 01/07/2002 sobre el 7º FED	Petición 11/12/002 sobre el 8º FED	Petición Total 2002
	%	%	(euros)	(euros)	(euros)	(euros)	(euros)
ALEMANIA	25,96	23,36	129 800 000	77 880 000	125 323 600	121 238 400	454 242 000
BÉLGICA	3,96	3,92	19 800 000	11 880 000	19 057 600	20 344 800	71.082.400
DINAMARCA	2,07	2,14	10 350 000	6 210 000	10 530 700	11 106 600	38 197 300
ESPAÑA	5,9	5,84	29 500 000	17 700 000	27 918 000	30 309 600	105.427 600
FRANCIA	24,37	24,3	121 850 000	73 110 000	117 033 700	126 117 000	438.110 700
GRECIA	1,22	1,25	6 100 000	3 660 000	6 320 200	6 487 500	22.567 700
IRLANDA	0,55	0,62	2 750 000	1 650 000	2 508 000	3 217 800	10.125 800
ITALIA	12,96	12,54	64 800 000	38 880 000	62 285 600	65 082 600	231.048 200
LUXEMBURGO	0,19	0,29	950 000	570 000	866 400	1 505 100	3.891 500
PAÍSES BAJOS	5,57	5,22	27 850 000	16 710 000	26 553 700	27 091 800	98.205 500
PORTUGAL	0,88	0,97	4 400 000	2 640 000	4 100 800	5 034 300	16.175 100
REINO UNIDO	16,37	12,69	81 850 000	49 110 000	78 501 700	65 861 100	275.322 800
AUSTRIA		2,65				13 753 500	13.753 500
FINLANDIA		1,48				7 681 200	7.681 200
SUECIA		2,73				14 168 700	14.168 700
TOTAL	100,00	100,00	500 000 000	300 000 000	481 000 000	519 000 000	1.800.000 000

ANEXO 2 : Extractos de las cuentas de gestión a 31.12.2001

CUENTAS CONSOLIDADAS DEL FED A 31.12.2001

DOTACIONES	6° FED	7° FED	7° FED	6°, 7° y 8° FED
Ayudas programables	5 172 911	6 068 462	6 726 913	17 968 286
Reserva general	10 945	54 986	32 349	98 279
Reserva programa Cotonú			1 200 000	1 200 000
Ajuste estructural (SAE)	6 000	1 152 007	1 650 000	2 808 007
Ayudas no programables	2 529 174	3 770 787	3 855 697	10 155 658
Transferencias a otros fondos	110 051	433 641		543 692
Otros ingresos		23 405		23 405
TOTAL	7 829 081	11 503 287	13 464 959	32 797 326

	FED	TOTAL ACUMULADO		CIFRAS ANUALES				
		A 31/12/01	En % de las dotaciones	1997	1998	1999	2000	2001
DECISIONES	6	7 481 879	96%	24 216	(44 644)	(22 719)	29 811	(14 203)
	7	10 802 709	94%	591 769	116 834	205 290	113 870	48 215
	8	9 868 233	73%		2 224 097	2 510 248	3 613 736	1 520 151
TOTAL		28 152 821		615 985	2 296 287	2 692 819	3 757 417	1 554 162
CRÉDITOS DELEGADOS	6	7 285 434	93%	109.117	563 443	66 889	30 641	26 924
	7	9 657 241	84%	852 298	563 443	350 166	294 741	294 114
	8	5 738 612	43%		893 967	931 547	1 970 775	1 942 324
TOTAL		22 681 288		961 415	2 020 853	1 348 602	2 296 156	2 263 362
PAGOS	6	7 186 584	92%	173 843	153 872	103 771	100 838	50 460
	7	8 906 299	77%	1 038 852	819 131	627 066	478 191	406 923
	8	3 590 777	27%		466 621	544 540	969 135	1 610 480
TOTAL		19 683 660		1 212 695	1 439 624	1 275 377	1 548 165	2 067 863



Cuentas consolidadas del FED a 31.12.2001 (Naturaleza de la ayuda)

en 1 000 euros

	6º FED	%	7º FED	%	7º FED	%	TOTAL	%
AYUDA PROGRAMABLE								
Dotación	5 172 911		6 068 462		6 726 913		17 968 286	
Decisiones	4 874 241	94%	5 603 438	92%	5 170 930	77%	15 648 610	87%
Créditos delegados	4 705 483	91%	4 761 090	78%	1 816 095	27%	11 282 668	63%
Pagos	4 622 727	89%	4 248 910	70%	867 800	13%	9 739 437	54%
RESERVA GENERAL	10 945		54 986		32 349		98 279	
RESERVA - PROGRAMADA COTONÚ					1 200 000		1 200 000	
AJUSTE ESTRUCTURAL (SAE)								
Dotación	6 000		1 152 007		1 650 000		2 808 007	
Decisiones	6 000	100%	1 152 007	100%	1 568 132	95%	2 726 140	97%
Créditos delegados	5 995	100%	1 149 596	100%	1 143 146	69%	2 298 737	82%
Pagos	5 407	90%	1 139 546	99%	943 578	57%	2 088 530	74%
AYUDA NO PROGRAMABLE								
Dotación	2 529 174		3 770 787		3 855 697		10 155 658	
Decisiones	2 512 327	99%	3 682 982	98%	3 129 170	81%	9 324 479	92%
Créditos delegados	2 487 256	98%	3 450 244	91%	2 779 371	72%	8 716 871	86%
Pagos	2 473 842	98%	3 259 367	86%	1 779 399	46%	7 512 608	74%
TRANSFERENCIAS DE OTROS FONDOS								
Dotación	110 051		433 641				543 692	
Decisiones	89 311	81%	364 282	84%			453 593	83%
Créditos delegados	86 699	79%	296 312	68%			383 011	70%
Pagos	84 608	77%	258 476	60%			343 085	63%
OTROS INGRESOS			23 405				23 405	
TOTAL								
Dotación	7 829 081		11 503 287		13 464 959		32 797 326	
Decisiones	7 481 879	96%	10 802 709	94%	9 868 233	73%	28 152 821	86%
Créditos delegados	7 285 434	93%	9 657 241	84%	5 738 612	43%	22 681 288	69%
Pagos	7 186 584	92%	8 906 299	77%	3 590 777	27%	19.683 660	60%